Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: uoclimpio2016@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Limpio, 27 de junio de 2017

Señores
SINEC COMERCIAL.
Presente

REF.: CD N° 02/2017 ***"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" ID N° 324.016***

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución IM Nº 1437/2017 de fecha 22 de junio de 2017 la Intendencia Municipal ha resuelto ADJUDICAR a vuestra firma el proceso para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS E INSUMOS DE LIMPIEZA"** los ítems 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 29, 31, 35, 36, 37, 40 y 41, por un monto total de **Gs. 55.167.000**. (Guaraníes cincuenta y cinco millones ciento sesenta y siete mil).

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del contrato, en virtud de la mencionada Resolución, deberá ponerse en contacto con la Unidad Operativa de Contrataciones al teléfono 781-666, para coordinar la firma del mismo, previa presentación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para el efecto y que **"no consten como activos"** en el SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución IM Nº1437/2017, e informe del comité de evaluación.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

C.P GRECIA NOEMI IBARRA MEDINA
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad De Limpio

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: uoclimpio2016@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Limpio, 27 de junio de 2017

Señores
CJX S.A.
Presente

REF.: CD N° 02/2017 ***"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" ID Nº 324.016***

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución IM Nº 1437/2017 de fecha 22 de junio de 2017 la Intendencia Municipal ha resuelto ADJUDICAR a vuestra firma el proceso para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS E INSUMOS DE LIMPIEZA"** los ítems 23, 24, 28 y 34, por un monto total de **Gs. 2.488.750.** (Guaraníes dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta)

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del contrato, en virtud de la mencionada Resolución, deberá ponerse en contacto con la Unidad Operativa de Contrataciones al teléfono 781-666, para coordinar la firma del mismo, previa presentación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para el efecto y que **"no consten como activos"** en el SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución IM Nº1437/2017, e informe del comité de evaluación.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

C.P GRECIA NOEMI IBARRA MEDINA
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad De Limpio

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: uoclimpio2016@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Limpio, 27 de junio de 2017

Señores
GL. VENTAS & SERVICIOS.
Presente

REF.: CD N° 02/2017 ***"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" ID N° 324.016***

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución IM N° 1437/2017 de fecha 22 de junio de 2017 la Intendencia Municipal ha resuelto ADJUDICAR a vuestra firma el proceso para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS E INSUMOS DE LIMPIEZA"** los ítems 6, 8, 17, 21, 25 y 39, por un monto total de **Gs. 8.338.740.** (Guaraníes ocho millones trescientos treinta y ocho mil setecientos cuarenta)

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del contrato, en virtud de la mencionada Resolución, deberá ponerse en contacto con la Unidad Operativa de Contrataciones al teléfono 781-666, para coordinar la firma del mismo, previa presentación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para el efecto y que **"no consten como activos"** en el SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución IM N°1437/2017, e informe del comité de evaluación.

Atentamente

C.P GRECIA NOEMI IBARRA MEDINA
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad De Limpio

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: uoclimpio2016@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Limpio, 27 de junio de 2017

Señores
FERNANGELART.
Presente

REF.: CD N° 02/2017 ***"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" ID N° 324.016***

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución IM N° 1437/2017 de fecha 22 de junio de 2017 la Intendencia Municipal ha resuelto ADJUDICAR a vuestra firma el proceso para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS E INSUMOS DE LIMPIEZA"** los ítems 7 y 20, por un monto total de **Gs. 34.128.300.** (Guaraníes treinta y cuatro millones ciento veintiocho mil trescientos)

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del contrato, en virtud de la mencionada Resolución, deberá ponerse en contacto con la Unidad Operativa de Contrataciones al teléfono 781-666, para coordinar la firma del mismo, previa presentación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para el efecto y que **"no consten como activos"** en el SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución IM N°1437/2017, e informe del comité de evaluación.

Atentamente

C.P GRECIA NOEMI IBARRA MEDINA
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad De Limpio

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: uoclimpio2016@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Limpio, 27 de junio de 2017

Señores
EVEREST COMERCIAL.
Presente

REF.: CD N° 02/2017 ***"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" ID Nº 324.016***

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución IM Nº1437/2017 de fecha 22 de junio de 2017 la Intendencia Municipal ha resuelto ADJUDICAR a vuestra firma el proceso para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS E INSUMOS DE LIMPIEZA"** los ítems 1, 3, 4, 9, 10, 22, 27, 30, 33 y 38, por un monto total de **Gs. 21.454.500**. (Guaraníes veintiún millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos)

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del contrato, en virtud de la mencionada Resolución, deberá ponerse en contacto con la Unidad Operativa de Contrataciones al teléfono 781-666, para coordinar la firma del mismo, previa presentación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para el efecto y que **"no consten como activos"** en el SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución IM Nº 1437/2017, e informe del comité de evaluación.

Atentamente

C.P GRECIA NOEMI IBARRA MEDINA
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad De Limpio

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: uoclimpio2016@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Limpio, 27 de junio de 2017

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Presente

REF.: CD N° 02/2017 ***"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" ID N° 324.016***

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución IM Nº 1437/2017 de fecha 22 de junio de 2017 la Intendencia Municipal ha resuelto ADJUDICAR a vuestra firma el proceso para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS E INSUMOS DE LIMPIEZA"** los ítems 2, 28, 31 y 42, por un monto total de **Gs. 8.661.420.** (Guaraníes ocho millones seiscientos sesenta y un mil cuatrocientos veinte)

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del contrato, en virtud de la mencionada Resolución, deberá ponerse en contacto con la Unidad Operativa de Contrataciones al teléfono 781-666, para coordinar la firma del mismo, previa presentación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para el efecto y que **"no consten como activos"** en el SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución IM N°1437/2017, e informe del comité de evaluación.

Atentamente

C.P GRECIA NOEMI IBARRA MEDINA
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad De Limpio

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *